



Juzgado Laboral del Circuito de Girardot

No. **063**

Estado

Fecha

agosto 11, 2021

No. Proceso	T. Proc.	Demandante	Demandado	Auto	Estado	Decision
0042-15 C.T.	EJECUTIVO DE PRIMERA	JOSE ARNULFO CARDONA	FRANCISCO JAVIER RIVEROS LESMES	10-ago-21	11-ago-21	DECLARAR NO FUNDADAS LAS OBSERVACIONES AL AVALÚO. TENGASE COMO AVALÚO EL PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.
00338-19 C.T.	ORDINARIO DE ÚNICA	DIANA YAMILE RIOS	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS SAS Y OTRO	10-ago-21	11-ago-21	Aud ART 72 REPROGRAMADA PARA EL 31 DE AGOSTO 2021 HORA 8,30A.M

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

Secretaria

